

# ANEXO II: DOCUMENTOS DE AUTOEVALUACIÓN

**INFORME DE EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN Y ASESORAMIENTO  
CENTRADO EN LA MEJORA DE LOS LOGROS ESCOLARES DIRIGIDO**

*AL CENTRO* \_\_\_\_\_

Código: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_

**1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.**

1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, formación de grupos y elaboración de horarios.

1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro.

1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.

**2. La concreción del currículum, su adaptación al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.**

2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas, ámbitos, materias o módulos en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias básicas.

**2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área, materia o ámbito para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:**

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física..
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal
- Utilización de tecnologías de la información y comunicación.

**3. *La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.***

**3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación.**

**3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.**

**4. *La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.***

**4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.**

**4.2. Programación adaptada a las necesidades del alumnado.**

**4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.**

5. ***Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.***
  
6. ***La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.***
  
7. **Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos para su inclusión en el plan de centro.**

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Vº Bº El/La Jefe/a de Servicio:

Las/los Inspector/a

Fdo:

Fdo:

**INFORME SOBRE EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN y ASESORAMIENTO  
CENTRADO LA MEJORA DE LOS LOGROS ESCOLARES REALIZADA EN EL  
CENTRO \_\_\_\_\_**

Curso: \_\_\_\_\_ Código: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_

**1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula**

**1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.**

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
El Centro aplica y dispone de criterios claros para organizar y distribuir el tiempo escolar y extraescolar y para establecer los agrupamientos del alumnado y la asignación de las tutorías y de enseñanzas, de acuerdo con las líneas generales de actuación pedagógica del centro y orientados a favorecer el éxito escolar del alumnado, debatidos, aprobados e incluidos en su Proyecto Educativo y suficientemente conocidos por la comunidad educativa.	El Centro aplica y dispone de criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar y extraescolar y para establecer los agrupamientos del alumnado y la asignación de las tutorías y de enseñanzas, de acuerdo con las líneas generales de actuación pedagógica y orientados a favorecer el éxito del alumnado, debatidos e incluidos en su Proyecto Educativo pero con algún aspecto mejorable no previsto o que todavía genera conflicto en su aplicación y/o con necesidad de mayor difusión en la comunidad educativa.	El Centro dispone de criterios no suficientemente elaborados, que generan conflictos, para organizar y distribuir el tiempo escolar y extraescolar y para establecer los agrupamientos del alumnado y la asignación de las tutorías y de enseñanzas, de acuerdo con las líneas generales de actuación pedagógica y orientados a favorecer el éxito del alumnado, o no los aplica en su totalidad, y la excepcionalidad en su cumplimiento no se cuestiona, desconociéndolos la comunidad educativa.	El Centro carece de criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar y extraescolar para establecer los agrupamientos del alumnado o la asignación de las tutorías y de enseñanzas, de acuerdo con las líneas generales de actuación pedagógica del centro y orientados a favorecer el éxito del alumnado, o disponiendo de ellos no se corresponden con los horarios realizados y responden en su totalidad o en parte a otros intereses distintos a los del aprendizaje del alumnado.
<b>Valoraciones o evidencias:</b>			
Propuestas de mejora para el curso 2011-2012:	Temporalización:	Personas responsables:	Indicadores de calidad:
<b>INTERVENCIONES REALIZADAS POR LA INSPECCIÓN EDUCATIVA:</b>			
1.			
2.			
3.			
<b>CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE INSPECCIÓN EN ESTE APARTADO:</b>			

1.2. **Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro.**

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
El centro cumple el calendario laboral y escolar tanto a comienzo como a fin de curso y trimestre, comunica a las familias su horario de atención y apertura, dispone de control de horarios de permanencia en el centro y permisos del personal, con bajos porcentajes de ausencias, y se establecen procedimientos de sustitución y atención al alumnado que contemplan múltiples opciones y posibilidades con la orientación de reducir en mayor medida de lo posible la incidencia en los aprendizajes del alumnado.	El centro cumple el calendario laboral y escolar tanto a comienzo como a fin de curso y trimestre, comunica a las familias su horario de atención y apertura, dispone de control de horarios de permanencia en el centro y permisos del personal, con porcentajes de ausencia mejorables, y se establecen procedimientos de atención al alumnado con la orientación de reducir en mayor medida de lo posible la incidencia en los aprendizajes, aunque hay todavía situaciones que no se habían previsto o que hacen necesaria su revisión y mejora.	Aunque se cumple el calendario laboral y escolar tanto a comienzo como a fin de curso y trimestre, se produce alguna de estas situaciones: no se comunica de forma adecuada a las familias su horario de atención y apertura, se dispone de un procedimiento de control de horarios de permanencia en el centro no del todo ajustado a norma, se interpreta la concesión de algún permiso sin ajustarse a norma, y los procedimientos de sustitución del profesorado no son debatidos ni planificados suficientemente con la orientación indicada.	En el centro se produce alguna o varias de estas situaciones: Se ha incumplido en alguna ocasión el calendario laboral y escolar tanto a comienzo como a fin de curso y trimestre en el curso anterior, no se informa de su horario a las familias, no se dispone o no se utiliza siempre el control de horarios de permanencia en el centro, hay incumplimiento en la concesión y registro de permisos y licencias, y los procedimientos de sustitución no atienden en la mayor medida de lo posible los procesos de aprendizaje del alumnado.
<b>Valoraciones o evidencias:</b>			
Propuestas de mejora para el curso 2011-2012:	Temporalización:	Personas responsables:	Indicadores de calidad:
<b>INTERVENCIONES REALIZADAS POR LA INSPECCIÓN EDUCATIVA:</b>			
1.			
2.			
3.			
<b>CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE INSPECCIÓN EN ESTE APARTADO:</b>			

1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
Se cumplen todas estas situaciones: Las entradas y salidas, y cambios de clase se efectúan puntualmente, no se interrumpe la actividad del aula en ningún caso, el tiempo se dedica a actividades de aprendizaje efectivas y motivadoras, las actividades extraescolares y complementarias están todas planificadas de forma equilibrada y relacionadas e integradas en el currículum, y se registra y trata con todos los medios disponibles la reducción del absentismo y el abandono escolar	Se produce algún desajuste en los siguientes aspectos, adoptándose con inmediatez medidas correctoras y se cuida que no se repitan: entradas, salidas y cambios de clase, la no interrupción de la actividad del aula, la dedicación del tiempo de aprendizaje en el aula a actividades efectivas y motivadoras, las actividades extraescolares y complementarias están planificadas de forma equilibrada e integradas en el currículum, y se registra con regularidad y trata el absentismo y el abandono escolar	Se produce alguna de estas situaciones: Hay quejas e incumplimientos en las entradas y salidas en determinados momentos del curso, se demoran en algunas ocasiones los cambios de clase, se interrumpe a veces la actividad del aula, se dedica tiempo a actividades de aprendizaje rutinarias, y se improvisan en alguna ocasión, no siempre se acuerdan, no están equilibradas o planificadas las actividades extraescolares y complementarias en relación con el currículum, se registra y se trata el absentismo y el abandono de manera desigual.	Se produce alguna o varias de estas situaciones: Se dedica mucho tiempo a las entradas y salidas, hay demoras diversas sin que se corrijan en los cambios de clase, se justifica con los motivos más diversos la interrupción de la actividad del aula, las actividades de aprendizaje son rutinarias, se improvisan, se imponen o hay un exceso de actividades extraescolares y complementarias, planificadas o no, no siempre relacionadas con el currículum y que alteran los aprendizajes, no siempre se registra y se trata el absentismo y el abandono escolar.
<b>Valoraciones o evidencias:</b>			
<b>Propuestas de mejora para el curso 2011-2012:</b>	<b>Temporalización:</b>	<b>Personas responsables:</b>	<b>Indicadores de calidad:</b>
<b>INTERVENCIONES REALIZADAS POR LA INSPECCIÓN EDUCATIVA:</b>			
1.			
2.			
3.			
<b>CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE INSPECCIÓN EN ESTE APARTADO:</b>			

**2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.**

2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, con integración de programaciones de áreas o materias, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias básicas.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
Existen secuencias y/o agrupaciones de contenidos, que se incluyen en las programaciones, y establecen los logros, según el contexto en el que se sitúa el centro, que debe alcanzar el alumnado al finalizar los distintos cursos y ciclos, debatidos y aprobados por los órganos de gobierno y de coordinación docente del centro, conocidos por la comunidad educativa, con revisión regular de resultados de su aplicación por los equipos de ciclo o departamento y ETCP, con adopción de medidas de mejora si es necesario y reorganización de las actividades y programas de refuerzo y atención a la diversidad.	Existen secuencias y/o agrupaciones de contenidos, que se siguen en las programaciones por cursos, ciclos y etapas, de manera que se conocen los logros que debe alcanzar el alumnado al finalizar los distintos cursos y ciclos, debatidos y aprobados por los órganos de gobierno y de coordinación docente del centro, conocidos por la comunidad educativa, aunque no se revisan suficientemente los resultados de su aplicación por los equipos de ciclo o departamento y ETCP para adoptar medidas de mejora y reorganizar las medidas de refuerzo pedagógico y atención a la diversidad tras cada evaluación.	Aunque existen las secuencias de contenidos y se definen los logros escolares a alcanzar en función del contexto educativo para cada ciclo, curso o etapa, no hay un documento unificado que lo recoja con claridad para todo el centro, falta coordinación entre ciclos/departamentos para acabar de definirlo en el ETCP, y aunque formalmente se revisen los resultados, se adopten propuestas de mejora, y se reorganicen medidas de refuerzo y atención a la diversidad, no siempre se consigue la continuidad de los aprendizajes de los alumnos en los diferentes cursos y el cumplimiento de la programación en cada curso.	Se produce alguna o varias de las siguientes situaciones: No existen secuencias de contenidos que se sigan en las programaciones o faltan en algún ciclo, departamento o etapa, no se coordina su elaboración con similares criterios, o son una mera copia de las programaciones ofrecidas por las editoriales sin que se hayan contextualizado en el centro, ni debatido en los órganos de coordinación docente, teniendo un papel exclusivo el libro de texto como guía didáctica, sin que existan referencias claras de los logros a alcanzar por el alumnado en cada ciclo y al finalizar la etapa.
<b>Valoraciones o evidencias:</b>			
Propuestas de mejora para el curso 2011-2012:	Temporalización:	Personas responsables:	Indicadores de calidad:
<b>INTERVENCIONES REALIZADAS POR LA INSPECCIÓN EDUCATIVA:</b>			
1.			
2.			
3.			
<b>CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE INSPECCIÓN EN ESTE APARTADO:</b>			

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

<i>Excelente</i>	<i>Buena</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
El centro contempla en su planificación y en las programaciones, y se llevan a la práctica del aula, criterios y actividades comunes que permiten el desarrollo de estos aspectos esenciales en los procesos de aprendizaje, realizándose revisiones regulares sobre su eficacia y cumplimiento, acordándose nuevas acciones en el caso de que sea necesario.	Se contemplan en la planificación y programaciones, y se llevan a la práctica del aula por parte de todos los docentes, aunque hay diferencias en su desarrollo porque los órganos de coordinación docente no lo tratan suficientemente, con la regularidad necesaria y/o no siempre se cumplen las acciones acordadas por todo el profesorado.	Aunque hay prácticas docentes destacadas e iniciativas comunes consolidadas, y se incluyen en las programaciones, no hay una coordinación suficiente que permita avanzar en prácticas comunes para alcanzar logros similares por todo el alumnado al finalizar la etapa, quedando los acuerdos condicionados por la aceptación y/o interpretación personal.	Se produce alguna o varias de estas situaciones: No se incluyen o se contemplan solo formalmente estos aspectos en la programación, su desarrollo se atiene al seguimiento del libro de texto, no se promueven planteamientos comunes de centro, no se abordan estas cuestiones en los órganos de gobierno y/o coordinación docente.
<b>Valoraciones o evidencias:</b>			
Propuestas de mejora para el curso 2011-2012:	Temporalización:	Personas responsables:	Indicadores de calidad:
<b>INTERVENCIONES REALIZADAS POR LA INSPECCIÓN EDUCATIVA:</b>			
1.			
2.			
3.			
<b>CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE INSPECCIÓN EN ESTE APARTADO:</b>			

**3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.**

**3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación.**

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
Se aplican criterios de evaluación, promoción y titulación comunes, con los que se valora el progreso en las áreas, competencias básicas y grado de madurez del alumnado, se han abordado su interpretación y aplicación así como los procedimientos más apropiados de evaluación en cada ámbito, área o materia según su metodología, siendo bien conocidos por la comunidad educativa.	Se aplican criterios claros de evaluación, promoción y titulación comunes de manera homogénea por los equipos docentes, con procedimientos comunes de evaluación según la metodología propia de cada ámbito, área o materia, pero no siempre conocidos y clarificados en la comunidad educativa, produciéndose quejas y diferencias de interpretación en la evaluación con las familias.	Se aplican criterios de evaluación, promoción y titulación comunes a todo el centro, pero se interpretan de manera desigual en los diferentes ciclos, cursos o etapas, situación que genera diferencias, al no coordinarse suficientemente la aplicación e interpretación de los criterios y procedimientos de evaluación por parte de los órganos de gobierno y de coordinación docente.	Se produce alguna o varias de estas situaciones: No existen criterios claros y suficientemente debatidos, por lo que se generan situaciones de conflicto; no se aplican con regularidad ni son conocidos por la comunidad educativa; y se desarrolla la evaluación de manera individual, sólo centrada en contenidos del libro de texto no siempre relevantes.
<b>Valoraciones o evidencias:</b>			
<b>Propuestas de mejora para el curso 2011-2012:</b>	<b>Temporalización:</b>	<b>Personas responsables:</b>	<b>Indicadores de calidad:</b>
<b>INTERVENCIONES REALIZADAS POR LA INSPECCIÓN EDUCATIVA:</b>			
<b>1.</b> <b>2.</b> <b>3.</b>			
<b>CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE INSPECCIÓN EN ESTE APARTADO:</b>			

3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
El centro tiene buenos resultados escolares dentro del contexto social al que atiende, realiza la evaluación inicial, continua y final, celebra sesiones de evaluación en profundidad, adopta medidas para el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje, se consideran los resultados de las pruebas externas, y se aprueban y aplican medidas de mejora para determinados aprendizajes, que comprometen a todo el centro, y se realiza el seguimiento y valoración de los efectos por parte de los órganos de gobierno y coordinación docente.	Aunque el centro realiza la evaluación inicial, continua y final, celebrando las sesiones de evaluación, adoptando medidas para el alumnado con dificultades de aprendizaje, se consideran los resultados de las pruebas externas, se adoptan y se realiza un seguimiento de las medidas de mejora y sus efectos, existen disfunciones e incumplimientos en determinados momentos y situaciones que deben ser revisadas por los órganos de gobierno y coordinación docente para cumplir con las expectativas sobre los logros escolares del alumnado.	Se produce alguna de estas situaciones: Los resultados son algo inferiores a los de otros centros de la provincia o con similar ISC, el Centro coordina la evaluación inicial, continua y final con diferencias entre los distintos cursos o etapas, estudia los resultados y adopta medidas aunque atiende al alumnado con dificultades de aprendizaje con acciones y criterios no siempre homogéneos, y trata los resultados de las pruebas externas, adopta medidas, realiza el seguimiento, pero no se valoran en profundidad los efectos de su realización	Se produce alguna o varias de estas situaciones: Los resultados del alumnado son inferiores a los de otros centros de la provincia o con similar ISC; no se coordinan las evaluaciones inicial, continua y final; las sesiones de evaluación son formales, sin analizar los resultados y profundizar en las necesidades de aprendizaje del alumnado o en medidas de mejora; se analizan superficialmente y se hacen propuestas de mejora formales sobre los resultados de las pruebas externas, sin que se haga un seguimiento de su realización y efectos.
<b>Valoraciones o evidencias:</b>			
Propuestas de mejora para el curso 2011-2012:	Temporalización:	Personas responsables:	Indicadores de calidad:
<b>INTERVENCIONES REALIZADAS POR LA INSPECCIÓN EDUCATIVA:</b>			
1. 2. 3.			
<b>CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE INSPECCIÓN EN ESTE APARTADO:</b>			

**4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.**

**4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.**

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
El centro tiene establecida la forma de atención a la diversidad en su proyecto educativo y la organización de las actividades de refuerzo y recuperación, con medidas curriculares y organizativas adaptadas al contexto y necesidades del alumnado, revisables y coordinadas, y con información precisa a las familias sobre la evolución del alumno/a	El centro tiene establecida la forma de atención a la diversidad en su proyecto educativo, y la organización y de las actividades de refuerzo y recuperación, con medidas curriculares y organizativas, aunque no suficientemente adaptadas al contexto y necesidades del alumnado en determinados casos, con información a las familias.	Se produce alguna o varias de estas situaciones: Aunque está establecida la atención a la diversidad en el proyecto educativo, se realizan desiguales prácticas, no siempre coordinadas o con un seguimiento estructurado, no bien adaptadas en todos los casos al contexto o a las necesidades del alumnado, y con limitada o poca información para las familias en ocasiones.	Se produce alguna o varias de estas situaciones: El centro no ha establecido la forma de atención a la diversidad en su proyecto educativo, improvisa actividades de refuerzo y recuperación, con prácticas desiguales no coordinadas sin adaptación al contexto y al alumnado, y no considera la necesidad de dar información al respecto a las familias.
<b>Valoraciones o evidencias:</b>			
Propuestas de mejora para el curso 2011-2012:	Temporalización:	Personas responsables:	Indicadores de calidad:
<b>INTERVENCIONES REALIZADAS POR LA INSPECCIÓN EDUCATIVA:</b>			
1.			
2.			
3.			
<b>CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE INSPECCIÓN EN ESTE APARTADO:</b>			

4.2. Programación adaptada.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
El Centro planifica, pone en práctica y revisa los programas de refuerzo de áreas instrumentales básicas, de aprendizajes no adquiridos, para el alumnado que no promociona curso, y programas de adaptación curricular, y demás programas de atención a la diversidad, haciendo un seguimiento y revisión de las programaciones, valorando la evolución y logros del alumnado, e informando y estableciendo compromisos con las familias en todo caso.	El Centro planifica, pone en práctica y revisa los programas de atención a la diversidad establecidos por norma, haciendo un seguimiento de las programaciones, aunque algunos programas de no están lo suficientemente desarrollados o revisados, o hay algunas diferencias de criterio en su desarrollo, informándose y estableciéndose compromisos educativos con las familias cuando es necesario.	Aunque el Centro planifica y pone en práctica los programas de atención a la diversidad establecidos por norma y los revisa en las sesiones de evaluación, no siempre están coordinadas las acciones y se garantiza la continuidad en su aplicación, con desiguales prácticas de información a las familias y sin establecer, o hacerlo en pocos casos de todos los que podría ser necesario, compromisos educativos con las familias.	Se produce alguna o varias de estas situaciones: No siempre se llevan a cabo programas de atención a la diversidad cuando es obligado aplicarlos, no se establecen ni el seguimiento ni el control de programaciones al respecto, ni se revisan los resultados de las actividades de aprendizaje realizadas y la evolución de los logros del alumnado, y se da poca o no se considera la necesidad de dar información y establecer compromisos con las familias.
<b>Valoraciones o evidencias:</b>			
<b>Propuestas de mejora para el curso 2011-2012:</b>	<b>Temporalización:</b>	<b>Personas responsables:</b>	<b>Indicadores de calidad:</b>

<b>INTERVENCIONES REALIZADAS POR LA INSPECCIÓN EDUCATIVA:</b>
1.
2.
3.
<b>CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE INSPECCIÓN EN ESTE APARTADO:</b>

4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
La totalidad de los equipos docentes colaboran en la tutorización y se cumple el plan de orientación y acción tutorial, hay reuniones regulares de coordinación del equipo docente, favoreciendo la inclusión del alumnado, en coordinación con el orientador/a y profesorado o personal especialista, con un seguimiento personalizado, detectando dificultades y adoptando medidas inmediatas, promoviendo la equidad y la socialización, la transición entre etapas, con la colaboración de las familias, y adopción de compromisos educativos cuando son necesarios.	La totalidad de los equipos docentes colaboran en la tutorización del alumnado y se cumple el plan de orientación y acción tutorial, hay reuniones regulares de coordinación del equipo docente, aunque en alguno de los grupos no todo el profesorado asume la corresponsabilidad en la tutorización, hay en general coordinación con el orientador/a y profesorado o personal especialista, se realizan programas de tránsito y de acogida manteniéndose por lo común una comunicación y colaboración continua con las familias y el entorno, con adopción de compromisos cuando es necesario.	El tutor asume individualmente la tutorización y realiza las actividades del plan de orientación y acción tutorial con poca coordinación con el resto de profesorado que imparte docencia en el grupo, asume el seguimiento de la atención a la diversidad del grupo, se coordina con el orientador/a y profesorado o personal especialista, y es el que mantiene la relación con las familias sin la colaboración, o poca, del resto del profesorado que también atiende al grupo de alumnos, no siempre adoptando con las familias compromisos educativos o de convivencia cuando son necesarios.	Se produce alguna o varias de estas situaciones: El plan de orientación y acción tutorial no se ejecuta o solo en parte, no se cumplen las actividades de tutoría, no hay reuniones de coordinación del equipo docente, poca coordinación con el orientador/a y profesorado o personal especialista, no se definen o aplican programas de tránsito y de acogida, no se implica el profesorado que junto al tutor atiende al grupo de alumnos, poca o nula relación con las familias y el entorno, sin que se favorezca la colaboración de las familias, y no se establecen compromisos educativos y de convivencia.
<b>Valoraciones o evidencias:</b>			
<b>Propuestas de mejora para el curso 2011-2012:</b>	<b>Temporalización:</b>	<b>Personas responsables:</b>	<b>Indicadores de calidad:</b>
<b>INTERVENCIONES REALIZADAS POR LA INSPECCIÓN EDUCATIVA:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3.</li> </ol>			
<b>CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE INSPECCIÓN EN ESTE APARTADO:</b>			

**5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.**

<i>Excelente</i>	<i>Buena</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
El equipo directivo y otros cargos dirigen y coordinan y la actividad educativa del centro para garantizar la eficacia de los procesos de aprendizaje, analizando conjuntamente los resultados y logros del alumnado, adoptando y aplicando medidas de mejora, promoviendo la convivencia y un apropiado clima escolar, garantizando el adecuado funcionamiento del centro, e impulsando la colaboración con las familias y el entorno, convocando los órganos de gobierno y de coordinación docente con regularidad y un orden del día relevante para la eficacia educativa.	El equipo directivo y otros cargos dirigen y coordinan y la actividad educativa del centro para garantizar la eficacia en los procesos de aprendizaje, analizando conjuntamente los resultados y logros del alumnado, adoptando y adoptando medidas de mejora, promoviendo la convivencia y un apropiado clima escolar, garantizando el adecuado funcionamiento del centro, e impulsando la colaboración con las familias y el entorno, convocando los órganos del centro, aunque no siempre con la regularidad necesaria y con un orden del día relevante para la eficacia educativa del centro.	Al Equipo Directivo y otros cargos les ocupa mucho tiempo la gestión del día a día, en detrimento de una dirección y coordinación eficaz de la actividad educativa, reúnen a los órganos del centro con cierta regularidad, pero no consiguen promover el análisis de resultados y logros escolares del alumnado y la toma de decisiones dirigida a la mejora de la eficacia de los procesos de aprendizaje y la convivencia, sin que se concreten suficientes objetivos y actuaciones de mejora según el contexto y necesidades del alumnado, aunque se promueva la colaboración con las familias y el entorno.	Se produce alguna o varias de estas situaciones: El equipo directivo y otros cargos están centrados con regularidad en la gestión del día a día, reúnen poco y sin contenido relevante a los órganos de gobierno y de coordinación docente, no ejercen una dirección y coordinación eficaz de la actividad educativa del centro, salvo en algunos aspectos, prima la iniciativa pedagógica individual o de determinados órganos, no se promueven acuerdos y actuaciones comunes para todo el centro, y hay poca o no se promueve la comunicación y colaboración con las familias y con el entorno.
<b>Valoraciones o evidencias:</b>			
<b>Propuestas de mejora para el curso 2011-2012:</b>	<b>Temporalización:</b>	<b>Personas responsables:</b>	<b>Indicadores de calidad:</b>

<b>INTERVENCIONES REALIZADAS POR LA INSPECCIÓN EDUCATIVA:</b>
1.
2.
3.
<b>CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE INSPECCIÓN EN ESTE APARTADO:</b>

**6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.**

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
El Centro dispone y aplica un plan de convivencia para prevenir la aparición de conductas contrarias a las normas de convivencia y facilitar un adecuado clima escolar, con medidas y actuaciones que favorecen la mejora del ambiente socioeducativo, las prácticas educativas inclusivas y la resolución pacífica de los conflictos, con regulación del procedimiento sancionador, contando con la participación de la comunidad educativa, la colaboración de distintas administraciones y recursos del entorno, e implicación de las familias con compromisos de convivencia.	El centro dispone y aplica un plan de convivencia para prevenir la aparición de conductas contrarias a las normas de convivencia y facilitar un adecuado clima escolar, con medidas y actuaciones que favorecen la mejora del ambiente socioeducativo, las prácticas educativas inclusivas y la resolución pacífica de los conflictos, con regulación del procedimiento sancionador, contando con la participación de la comunidad educativa, y la colaboración externa, pero no se consiguen solucionar determinadas situaciones por no implicarse la familia y lograr mejorar la conducta en el aula.	El Centro dispone y aplica un plan de convivencia para prevenir la aparición de conductas contrarias a las normas de convivencia y facilitar un adecuado clima escolar, con medidas y actuaciones que favorecen la mejora del ambiente socioeducativo, las prácticas educativas y la resolución pacífica de los conflictos, con regulación del procedimiento sancionador, pero se necesita de una mayor implicación de toda la comunidad educativa, criterios y actuaciones comunes para regular la convivencia y mejorar la colaboración externa, con implicación de las familias para reducir los conflictos.	Se produce alguna o varias de estas situaciones: El Centro dispone de un plan de convivencia formal, con actividades que favorecen la convivencia que no siempre se aplican, un procedimiento sancionador que se aplica de forma desigual, hay diferencias significativas de criterios e incluso en el procedimiento de su aplicación entre el profesorado, con contradicciones constantes, no hay participación e implicación de la comunidad educativa, poca tutorización, incomunicación o enfrentamiento con las familias, e ineficaz colaboración con otros servicios externos.
<b>Valoraciones o evidencias:</b>			
<b>Propuestas de mejora para el curso 2011-2012:</b>	<b>Temporalización:</b>	<b>Personas responsables:</b>	<b>Indicadores de calidad:</b>
<b>INTERVENCIONES REALIZADAS POR LA INSPECCIÓN EDUCATIVA:</b>			
1. 2. 3.			
<b>CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE INSPECCIÓN EN ESTE APARTADO:</b>			

**7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos para su inclusión en el plan de centro.**

Valoraciones o evidencias:			
Propuestas de mejora para el curso 2011-2012:	Temporalización:	Personas responsables:	Indicadores de calidad:

<b>INTERVENCIONES REALIZADAS POR LA INSPECCIÓN EDUCATIVA:</b>
1.
2.
3.
<b>CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE INSPECCIÓN EN ESTE APARTADO:</b>

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Vº Bº El/La Jefe/a de Servicio:

Las/los Inspector/a

Fdo:

Fdo: